

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CESA/001/18 CONSOLIDADA

EN LA CIUDAD DE **TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS**; SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **11** DE **ABRIL** DEL **2018**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SITA EN CALZADA MAYOR JULIO SABINES S/N, LOS **INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA, Y LICITANTES PARTICIPANTES**, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 9 Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 3.2 LETRA "A"** DE LAS **BASES** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CESA/001/18 CONSOLIDADA; POR CONCEPTO DE **"ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO"**, **"SERVICIOS DE VIGILANCIA"** Y **"SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN"**, CON PRESUPUESTOS DE SERVICIO CON NÚMERO OFICIAL S01, S02 Y S03; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA: -----

PREGUNTAS:

1. EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: **PAPELERIA LOS AMATES, S.A. DE C.V.**, REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

P1.- PARA EL PRESUPUESTO DE SERVICIO S01, EN EL NUMERAL 2.6. INCISO C (GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS); EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ¿DEBEMOS PRESENTAR LA PÓLIZA DE FIANZA SOLICITADA EN ESTE PUNTO?, YA QUE ENTRE PARÉNTESIS DICE: (EN ADQUISICIONES DE BIENES QUE ASÍ LO AMERITEN).

R1.- LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS SE PRESENTA ÚNICAMENTE CUANDO LA CONVOCANTE LA REQUIERA EN BIENES QUE ASÍ LO AMERITEN.

P2.- PARA EL PRESUPUESTO DE SERVICIO S01, EN EL NUMERAL 4.2.1 INCISO A PUNTO 1 EL PÁRRAFO A LETRA DICE: DEMOSTRÁNDOLO CON EL REGISTRO QUE PARA EFECTO EMITE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO O SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DEBIÉNDOLO ADJUNTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO); SE ENTIENDE COMO REGISTRO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO O SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA LOS SIGUIENTES:

a. CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

LA CONVOCANTE SERÍA TAN AMABLE DE INDICAR A QUE SE REFIERE ESTE PÁRRAFO, YA QUE DE ACUERDO A NUESTRA EXPERIENCIA, DEBE DECIR **"QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO LEGALMENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS"** POR LO TANTO ESTÁ INCOMPLETO.

R2.- PRESENTAR CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DE LA EMPRESA LICITANTE.

P3.- PARA EL PRESUPUESTO DE SERVICIO S01, EN REFERENCIA AL CAPÍTULO X, DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DONDE SE HACE MENCIÓN A LA CARTA DEL FABRICANTE DE LA MARCA, DONDE SE "MANIFIESTE QUE EL LICITANTE ES DISTRIBUIDOR Y CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO DE LA MARCA Y LOS TÉCNICOS ESTÁN CAPACITADOS Y CERTIFICADOS POR ELLOS COMO FABRICANTES Y QUE CONTARAN CON TODO EL RESPALDO TÉCNICO", EN EL ESTADO DE CHIAPAS SOLO 3 EMPRESAS SON CONSIDERADAS DISTRIBUIDOR

